

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN:			
EL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUENTA CON UNA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL SOCIAL (UBRIS) EN LA CUAL SE LLEVAN A CABO ACCIONES PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TRANSITORIAS Y PERMANENTE POR MEDIO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y OCUPACIONAL, ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA, TRABAJO SOCIAL, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS SOCIO-CULTURALES, APOYO FUNCIONALES , APARATOS AUDITIVOS , ESTAS ACTIVIDADES SON ORIENTADAS Y ENCAMINADAS PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA VIDA PRODUCTIVA, SOCIAL, EDUCATIVA, RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFMO/UBRIS-01/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, 3 FRACCIONES III Y XI, 5, 6, 10, II, FRACCIONES I,II,IV,VI,15,17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO; 18,19,20,21,25 Y 26 DEL REGALMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO MEXICO; 2.3.7.8.9.16.18.27 FRACCION IX DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS		
DOCUMENTO A OBTENER	CARNET	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EL TIEMPO QUE DURE LA REHABILITACION DEL PACIENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	PERSONAS QUE PADEZCAN ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD TRANSITORIA O PERMANENTE		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
INE CURP ACTA DE NACIMIENTO COMPROBANTE DE DOMICILIO, COMPROBANTE DE NO INGRESOS O DE NOMINA DOCUMENTO DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE LO REQUIERAN VALORACIONES SI TIENE DE OTROS MEDICO, O RX, LABORATORIOS ETC.	ORIGINAL (COTEJO)	COPIAS 1 DE CADA DOCUMENTO	LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA UBRIS A PEDIR CITA PARA PASAR CON EL MEDICO REHABILITADOR YA QUE EL LO VALORARA PARA PODER OTORGAR EL TRATAMIENTO ADECUADO Y LO REMITIRA A LAS DIFERENTES AREAS COMO		

TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONA, TERAPIA PSICOLOGICA, PEDAGOGIA, DE LENGUAJE O ESTIMULACION TEMPRANA, POSTERIORMENTE PASARA A TRABAJO SOCIAL DONDE LE REALIZARAN UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO EN EL CUAL LE ASIGNARAN LA CUOTA, LA TRABAJADORA SOCIAL LE ENTREGARA SU CARNET DONDE SE LE ANOTARAN LAS CITAS DE SUS TERAPIAS. Y LA CUOTA QUE PAGARA POR TERAPIA.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO								
COSTO	<table border="1"> <tr> <td>\$ 350.00 CONSULTA DE ESPECIALISTA, TERAPIAS DE \$ 80.00 HASTA \$150 DE ACUERDO AL ESTUDIO SOCIOECONOMICO.</td> <td>FUNDAMENTO JURÍDICO</td> <td>Fundamento Jurídico: JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA DEL 2 DE ENERO DE 2025</td> </tr> </table>	\$ 350.00 CONSULTA DE ESPECIALISTA, TERAPIAS DE \$ 80.00 HASTA \$150 DE ACUERDO AL ESTUDIO SOCIOECONOMICO.	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico: JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA DEL 2 DE ENERO DE 2025					
\$ 350.00 CONSULTA DE ESPECIALISTA, TERAPIAS DE \$ 80.00 HASTA \$150 DE ACUERDO AL ESTUDIO SOCIOECONOMICO.	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico: JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA DEL 2 DE ENERO DE 2025							
FORMA DE PAGO	<table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> </tr> <tr> <td>APLICA</td> <td>APLICA</td> <td>APLICA</td> <td>NO APLICA</td> </tr> </table>	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA
EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)						
APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA						
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	EN EL AREA DE RECEPCION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL (UBRIS)								
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA								
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN									
EL PACIENTE DESPUÉS DE PASAR CON EL MEDICO A CONSULTA SE LE ASIGNA HORARIO DE ACUERDO A LOS ESPACIOS QUE CUENTE EL TERAPEUTA AL TENER 3 FALTAS INJUSTIFICADAS SE DARÁ DE BAJA POR PROTOCOLO DE LA UBRIS Y NUEVAMENTE PASARA A CONSULTA									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	DE ACUERDO A LA VALORACION DE MEDICO DE REHABILITACION								
APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA								
DEPENDENCIA U ORGANISMO									
SISITEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MELCHOR OCAMPO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE								
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (UBRIS)									
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	MA GUADALUPE ROQUE VÁZQUEZ								
DOMICILIO									
CALLE	NIÑOS HEROÉS								
NO. INT. Y EXT.	S/N								
COLONIA	MELCHOR OCAMPO								
MUNICIPIO	MELCHOR OCAMPO								
C.P.	54880								
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 08:00 18:00 HRS Y SABADOS DE 09:00 A 12:00 HRS								
LADA	TELÉFONOS								
EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:								
55	58 78 00 66								
NO APLICA	difmelchorocampo@hotmail.com								
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA	NO APLICA								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA								
DOMICILIO									
CALLE	NO APLICA								
NO. INT. Y EXT.	NO APLICA								
COLONIA	NO APLICA								
MUNICIPIO	NO APLICA								
C.P.	NO APLICA								
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA								
LADA	TELÉFONOS								
EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:								
NO APLICA	NO APLICA								
NO APLICA	NO APLICA								
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A								

INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUENTAN CON MEDICO ESPECIALISTA PARA LA ATENCION DE ESTE TIPO DE PERSONAS?	
RESPUESTA:	SI, EL MEDICO ES ESPECIALISTA EN REHABILITACION CUENTA CON TITULO Y CEDULA PROFESIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	CUENTAN CON ALGUN OTRO SERVICIO APARTE DEL MEDICO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FISICA?	
RESPUESTA:	SI; TERAPIA DE PSICOLOGIA, TERAPIA DE LENGUAJE, TERAPIA OCUPACIONAL, PEDAGOGIA, ESTIMULACIÓN TEMPRANA	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿COMO SE DESGINA EL PAGO DEL SERVICIO DE REHABILITACION?	
RESPUESTA:	SE REALIZA UN ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO A LAS PERSONAS QUE SOLICITAN EL SERVICIO, EN DONDE SE CLASIFICA SU CONDICION SOCIAL Y ECONOMICA DE EL INDIVIDUO O LA FAMILIA, PARA PODER AJUSTAR UNA CUOTA DE RECUPERACION	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK		

ELABORÓ:  <hr/> C. JEFTE BRYAN RAMIREZ ROSALES	 VISTO BUENO:  <hr/> C. MA. GUADALUPE ROQUE VÁZQUEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____ 23 ____ / ____ 02 ____ / ____ 2026 ____
---	---	---